



# PROGRAMACIÓN DE FLAUTA TRAVESERA

Conservatorio Profesional de Música de  
Villena

Profesoras de la asignatura: Eva M<sup>a</sup> Belda Castillo y Ana Pilar Guillén Gil

CURSO 2017-2018





## Índice programación

<b>PROGRAMACIÓN DE FLAUTA TRAVESERA. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....</b>	<b>4</b>
<b>1. OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. CONTENIDOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DE LAS CLASES.....</b>	<b>4</b>
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>5</b>
PRIMER CURSO.....	5
SEGUNDO CURSO.....	6
TERCER CURSO.....	6
CUARTO CURSO.....	6
PARA TODOS LOS CURSOS EN GENERAL:.....	7
<b>5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>6. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
6.1 IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	8
<b>7. METODOLOGIA.....</b>	<b>8</b>
7.1 PRIMER CURSO.....	8
7.2 SEGUNDO CURSO.....	9
7.3 TERCER CURSO.....	9
7.4 CUARTO CURSO.....	10
<b>8. CLASES DE CONJUNTO.....</b>	<b>10</b>
8.1 OBJETIVOS.....	10
8.2 CONTENIDOS.....	10
8.3 METODOLOGIA.....	10
8.4 TEMPORIZACIÓN.....	11
8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
<b>PROGRAMACIÓN DE FLAUTA TRAVESERA. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....</b>	<b>13</b>
<b>1. OBJETIVOS.....</b>	<b>13</b>
<b>2. CONTENIDOS.....</b>	<b>13</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DE LAS CLASES.....</b>	<b>13</b>
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>14</b>
PRIMER Y SEGUNDO CURSO.....	14
TERCER Y CUARTO CURSO.....	15
QUINTO Y SEXTO CURSO.....	15
PARA TODOS LOS CURSOS EN GENERAL:.....	16
<b>5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>6. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>17</b>
6.1 IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	17
<b>7. METODOLOGÍA.....</b>	<b>18</b>
PRIMER CURSO.....	18
SEGUNDO CURSO.....	18
TERCER CURSO.....	19
CUARTO CURSO.....	19
QUINTO CURSO.....	20



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

SEXTO CURSO. ....	21
<b>ANEXO I: CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FLAUTA. OBTENCIÓN DIRECTA. ORDEN 28/2011 DEL 10 DE MAYO. ....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO II: PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS 2º, 3º, Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FLAUTA. ....</b>	<b>23</b>
<b>ANEXO III: PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE FLAUTA. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES. ....</b>	<b>24</b>
<b>PROPUESTA DE RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE FLAUTA TRAVESERA. ....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO SOBRE LA METODOLOGÍA A SEGUIR PARA EL CURSO 2015-2016 CON LA PROFESORA EVA MARÍA BELDA CASTILLO. ....</b>	<b>29</b>
METODOLOGÍA ENSEÑANZAS ELEMENTALES. ....	29
METODOLOGÍA ENSEÑANZAS PROFESIONALES. ....	32



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

## **PROGRAMACIÓN DE FLAUTA TRAVESERA. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.**

El Decreto en el que basamos esta Programación de Enseñanzas Elementales de Flauta es el [Decreto 159/2007](#). Se mantendrá también la convocatoria de pruebas extraordinarias para la Obtención Directa del Certificado de Estudios Elementales.

4

### **1. OBJETIVOS GENERALES.**

Los objetivos generales de esta Programación que nos ocupa son los que hace referencia el Decreto anteriormente nombrado, el 159/2007.

### **2. CONTENIDOS GENERALES.**

Los contenidos generales de esta Programación que nos ocupa son los que se hace referencia en el Decreto 159/2007.

### **3. PLANTEAMIENTO DE LAS CLASES.**

Las clases individuales se desarrollarán dividiendo el tiempo disponible en tres partes, de manera que los tres objetivos esenciales (sonoridad, técnica e interpretación) se trabajen independientemente de forma que en cada caso sea suficientemente claro el objetivo de cada lección o ejercicio. La finalidad de esta división es además, la de crear un hábito de estudio correcto, ya que de esta manera la clase se desarrollará de forma idéntica a como el alumno debe distribuir su tiempo de estudio personal. Por otra parte, al identificar el desarrollo de la clase con el hábito de estudio diario, la clase deja de ser algo excepcional integrándose de una forma más natural en el proceso global de aprendizaje, simplemente como un tiempo de “estudio



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

asistido”.

Sí que es cierto que sólo diferenciaremos la estructura de las clases con los alumnos de 1º. Ya que ellos ocupan todo el primer trimestre en aprender a sonar la cabeza de la flauta y después a colocar los dedos e intentar obtener sonidos. Esto es muy difícil de cuantificar en minutos porque cada niño es un mundo, algunos se cansan a los 5 minutos, otros aguantan media hora y cada clase es todo un reto de adaptación a lo que pueda dar de sí un niño de ocho años.

- a. Fase de Calentamiento. Durará aproximadamente 10 minutos.
- b. Estudios técnicos. Durará aproximadamente 20 minutos.
- c. Interpretación. Durará aproximadamente 20 minutos.

Los diez minutos que faltan para completar la hora de clase semanal se reparten en:

- 5 minutos de calentamiento (físico) antes de empezar la sesión.
- 5 minutos de estiramiento (físico) al finalizar la sesión.

Es muy importante destacar que esta temporización estará adaptada a las necesidades específicas de cada alumno. Y que en esta fase de interpretación es muy probable que algunos días se sustituya el trabajo físico de la obra por audición para poder entenderla y valorarla mejor.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación generales los encontraremos también en el Decreto 159/2007. Aquí vamos a hacer referencia a los criterios que tendremos en consideración en cada uno de los cuatro cursos de estas Enseñanzas Elementales.

##### **PRIMER CURSO.**

- 1) Que el alumno tenga una correcta posición corporal de pie y sentado.
- 2) Que ya sea capaz de fijar la embocadura.



- 3) Que vaya tomando conciencia de la respiración.
- 4) Que sepa capaz de coordinar el movimiento de los dedos.
- 5) Debe realizar ya una práctica correcta de la escala de Do mayor en las dos primeras octavas del instrumento.
- 6) Aprendizaje del Fa# y Si b.

### SEGUNDO CURSO.

- 1) Consolidar una correcta posición de pie y sentado.
- 2) Desarrollo de la potencia muscular y flexibilidad de la embocadura.
- 3) Realizar pequeñas intervenciones tocando de memoria.
- 4) Utilizar diferentes combinaciones básicas de articulación.
- 5) Ampliar la extensión del registro de la flauta hasta el Sol 3.
- 6) Tonalidades hasta dos alteraciones.
- 7) Aplicación del p y del f.
- 8) Participación en Audiciones.

### TERCER CURSO.

- 1) El alumno debe afianzar la técnica respiratoria.
- 2) Dominar la escala cromática hasta el Sol 3.
- 3) Ser capaz de realizar escalas en tonalidades hasta tres alteraciones.
- 4) Debe dominar la velocidad y espontaneidad en distintas articulaciones.
- 5) Debe continuar practicando la memoria musical.
- 6) El alumno debe participar en Audiciones.

### CUARTO CURSO.

- 1) Es importante que el alumno ya posea una adecuada técnica de estudio.
- 2) El alumno ya debe haberse iniciado en las posiciones de trino y en las notas de adorno más significativas, mordentes, apoyaturas, trinos.
- 3) Debe ampliar la extensión del registro de la flauta hasta el Do 4 e incluirlo al realizar la escala cromática.
- 4) De las tres piezas del repertorio, al menos, interpretará una de



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

memoria.

- 5) Practicará la lectura a primera vista. Teniendo en cuenta que es una de las partes de la prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.
- 6) Es obligatorio su participación en las audiciones realizadas por la Asignatura.

### PARA TODOS LOS CURSOS EN GENERAL:

Es muy importante destacar, que en el momento de evaluar al alumno, estos son los porcentajes que se van a tener en cuenta:

- 10% asistencia.
- 60% trabajo de clase.
- 10 % actitud frente a la clase.
- 20% participación y resultado en las audiciones.

### 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

En la asignatura que nos ocupa, tiene especial relieve los siguientes procedimientos de evaluación:

○ El alumno realizará un control trimestral en el aula con su profesor para que así podamos saber si ha conseguido todos los objetivos planteados por el mismo para cada trimestre.

○ Esta prueba constará de tres apartados: primero realizará la escala cromática con distintas articulaciones, esto nos permitirá evaluar si el alumno conoce toda la extensión del instrumento. En segundo lugar tocará algún ejercicio de memoria, para ir ejercitándola también. Finalmente, interpretará algunos de los estudios y obras de repertorio trabajados en ese trimestre.

### 6. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

Cada profesor evaluará y calificará de forma interna al alumno al finalizar cada clase, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos marcados para la misma. Recordamos en todo momento que la evaluación es continua y personalizada.

En cuanto a los resultados de la evaluación final en las distintas asignaturas que



componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Los resultados de la evaluación y en su caso las calificaciones, se expresarán en los siguientes términos:

- 1 a 4..... Insuficiente (I)
- 5..... Suficiente (S)
- 6..... Bien (B)
- 7, 8 ..... Notable (N)
- 9, 10 ..... Sobresaliente (S)

### 6.1 IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

✓ Cuando el profesor de la asignatura considere que la reiteración de faltas injustificadas impida la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos, **la CCP podrá decidir la pérdida de la Evaluación Continua del alumno**. En este caso, las faltas no pueden exceder del **33% del total**. Y es el profesor tutor el que propondría a la CCP mediante un informe, la pérdida del derecho del alumno a ser evaluado de forma continua.

✓ **Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas**, contabilizadas según lo establecido en el primer punto de este listado, la comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, y recabe la información. En el registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

## 7. METODOLOGIA.

### 7.1 PRIMER CURSO.

- Altés, volumen 1: lecciones I – II – III – IV – V.
- La flauta de Marcial Picó Vol. 1
- Como otra opción, se puede trabajar también el libro La Flauta, de





**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Antonio Arias, nivel Iniciación o el libro “Escuchar, leer & tocar”, de Haske, vol. I.

### **REPERTORIO (OPCIONAL)**

- La flauta clásica vol. 1.
- Pauvre Pierre, C Arrieu.
- La fête foraine, G. Meunier.

9

### **7.2 SEGUNDO CURSO.**

- La flauta de Marcial Picó vol. 2º, o La Flauta, de A. Arias, nivel Preparatorio.
- Altés vol. 1 lecciones VI-VII-VIII-IX-X-XI-XII.
- Como libro complementario utilizaremos “Escuchar, leer & tocar”, de Haske, vol. II.

### **REPERTORIO (OPCIONAL)**

- La flauta clásica vol. 1.
- Berceuse pour Vincent, G. Meunier

### **7.3 TERCER CURSO.**

- Altés, 1ª parte: lecciones XI-XII-XIII-XIV.
- Altés, 2ª parte: lecciones: XVI-XVII.
- Selección de estudios para flauta, Bantai-Kovacs, vol. I.

### **REPERTORIO (DOS OBRAS A ELEGIR)**

- La flauta clásica vol. 2.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Romance, A. Honegger
- Ofrenda a Falla, J. Arambarri
- Berceuse, G. Fauré.
- Piazza novana a Roma, R. Guiot

#### 7.4 CUARTO CURSO.

- Altés vol. 2: XVIII-XIX-XX-XXI-XXII-XXIII.
- Selección de estudios para la flauta, Bantai-Kovacs, vol. II.
- Estudios Mignones de Gariboldi.

#### **REPERTORIO (TRES OBRAS)**

- La flauta clásica vol 2-3 -4
- Une chanson pour toi, G. Meunier.
- Sicilienne, G. Fauré.
- Sonata nº 2 en Mi b M., J. S. Bach,
- Echo, P. Hindemith.
- Romance, A. Honegger.

**Es importante aclarar que no es imprescindible estudiar todas las obras que aquí hemos enumerado, ya que pueden servir otras de similar dificultad.**

### 8. CLASES DE CONJUNTO.

#### 8.1 OBJETIVOS.

Los objetivos de la asignatura de Conjunto son los que se hacen referencia en el Decreto 159/2007.

#### 8.2 CONTENIDOS.

Los contenidos de la asignatura de Conjunto son los que se hacen referencia en el Decreto 159/2007.

#### 8.3 METODOLOGIA.

Las clases se desarrollarán alternando los objetivos propuestos. Cada uno de



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

los trimestres estará dedicado al estudio de repertorio compaginado con las actividades que se realizan en el centro.

a. Durante el primer trimestre del curso se trabajarán los problemas técnicos a los que nos enfrentamos al tocar en grupo, así como repertorio sencillo para que el grupo vaya acoplándose y villancicos durante el segundo mes, para preparar el Concierto de Navidad.

b. Durante el segundo trimestre, aparte de piezas de repertorio que ayudarán a trabajar diversos aspectos del instrumento, se trabajarán piezas para la participación en el Mercado Medieval de la ciudad de Villena.

c. En este último trimestre, se trabajarán piezas de repertorio más complejas, en vistas también a la última audición del curso.

#### **8.4 TEMPORIZACIÓN.**

La temporización que a continuación se detalla es la que nos va a servir a lo largo de cada trimestre de cada uno de los dos cursos, es decir, tercero y cuarto.

##### **Temporización en una clase de conjunto.**

- Calentamiento: 10 minutos.
- Ejercicios de técnica: 10 minutos.
- Realización de las actividades programadas específicas para la sesión: 25 minutos.
- Técnicas de relajación: 10 minutos.
- Limpieza de los instrumentos y ordenar el aula: 5 minutos.

#### **8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Valoración de la actitud del alumno y su disposición.
2. Realizar audiciones periódicas.
3. Mostrar la habilidad en el manejo de los términos específicos.
4. Interpretar las piezas escogidas.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**

CONCEJALÍA DE CULTURA



5. Interpretación por grupos reducidos de piezas fáciles que permitan mostrar la capacidad expresivo-musical de cada uno.
6. Valoración de las actitudes y de la asistencia como garantías del proceso de aprendizaje.

Dicho todo esto, el porcentaje a tener en cuenta en el momento de la evaluación sería:

- 70% asistencia.
- 10% trabajo de clase.
- 10 % actitud frente a la clase.



## **PROGRAMACIÓN DE FLAUTA TRAVESERA. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

El Decreto en el cual está basada esta programación de Enseñanzas Profesionales de Flauta es el [Decreto 158/2007](#), y uno de los aspectos innovadores de este Decreto se refiere a la convocatoria anual del premio profesional de música, en cada una de las especialidades que el centro tenga autorizadas. Se establecen las condiciones para optar a los premios entre las que figura la valoración de su expediente académico.

13

### **1. OBJETIVOS.**

Los objetivos a los que hace referencia esta programación de Flauta de Enseñanzas Profesionales son los referidos en el citado Decreto 158/2007.

### **2. CONTENIDOS.**

Los contenidos a los que hace referencia esta programación de Flauta de Enseñanzas Profesionales son los referidos en el citado Decreto 158/2007.

### **3. PLANTEAMIENTO DE LAS CLASES.**

Las clases individuales se desarrollarán dividiendo el tiempo disponible en tres partes, de manera que los tres objetivos esenciales (sonoridad, técnica e interpretación) se trabajen independientemente de forma que en cada caso sea suficientemente claro el objetivo de cada lección o ejercicio. La finalidad de esta división es además, la de crear un hábito de estudio correcto, ya que de esta manera la clase se desarrollará de forma idéntica a como el alumno debe distribuir su tiempo de estudio personal. Por otra parte, al identificar el desarrollo de la clase con el hábito de estudio diario, la clase deja de ser algo excepcional integrándose de una forma más natural en el proceso global de aprendizaje, simplemente como un tiempo de “estudio



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

asistido”.

- A. Fase de Calentamiento. Durará aproximadamente 10 minutos.
- B. Estudios técnicos. Durará aproximadamente 20 minutos.
- C. Interpretación. Durará aproximadamente 20 minutos.

Los diez minutos que faltan para completar la hora de clase semanal se reparten en:

- 5 minutos de calentamiento (físico) antes de empezar la sesión.
- 5 minutos de estiramiento (físico) al finalizar la sesión.

Es muy importante destacar que esta temporización estará adaptada a las necesidades específicas de cada alumno. Y que en esta fase de interpretación es muy probable que algunos días se sustituya el trabajo físico de la obra por audición para poder entenderla y valorarla mejor.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación generales los encontraremos también en el Decreto 158/2007. Aquí vamos a señalar los criterios que se llevarán a cabo por cursos.

##### **PRIMER Y SEGUNDO CURSO.**

- 1) Homogeneidad en el color y flexibilidad del sonido.
- 2) Al menos, al finalizar el 2º curso, el alumno debe saber utilizar con frecuencia el vibrato.
- 3) Utilización del doble picado.
- 4) Perfeccionamiento de las distintas articulaciones y ritmos.
- 5) Trabajo de los diferentes ornamentos.
- 6) El alumno debe trabajar también en este nivel distintos estilos.
- 7) Como mínimo, debe tocar una obra de memoria.
- 8) Ha de ser capaz de estudiar un repertorio básico de Música de Cámara.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

De la misma forma, debe realizar ya una práctica habitual de conjunto con otros instrumentos, como mínimo, con el piano.

9) El alumno debe participar en las audiciones que se organicen desde la asignatura de Flauta Travesera.

### TERCER Y CUARTO CURSO.

- 1) El alumno debe saber analizar y valorar los distintos estilos musicales.
- 2) Debe saber interpretar con claridad el doble picado. Asimismo, debe iniciarse primero con el estudio del triple picado, y perfeccionarlo después.
- 3) Tiene que consolidar el estudio del vibrato.
- 4) El alumno debe conocer también posiciones especiales para resolver con fluidez pasajes dificultosos.
- 5) Debe tener en este nivel la suficiente autonomía para solucionar cuestiones interpretativas.
- 6) En su repertorio, debe haber obras de al menos, tres estilos diferentes en cada uno de los dos cursos.
- 7) Como mínimo, deberá interpretar al menos, una obra de memoria.
- 8) El alumno debe estudiar los datos relativos a las obras programadas.
- 9) El alumno debe participar en las audiciones que se organicen desde la asignatura de Flauta Travesera y al mismo tiempo debe participar en audiciones de difusión cultural musical.

### QUINTO Y SEXTO CURSO.

- 1) Llegados a este punto, el alumno debe haber perfeccionado la calidad técnica y expresiva de la flauta.
- 2) Debe coordinar perfectamente dedos y lengua en la ejecución de pasajes en doble y triple picado.
- 3) Asimismo, también debe conocer la evolución histórica de la flauta y sus etapas de mecanización.
- 4) Desarrollar al máximo la velocidad.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

5) Estudiará en estos dos últimos cursos pasajes orquestales. Se comentarán las obras en clase y se realizarán audiciones en clase para poder escuchar diferentes versiones.

6) Debe saber desenvolverse en un conjunto instrumental como líder y como integrante del grupo.

7) El alumno debe estudiar los datos relativos a las obras programadas. Al menos, una de ellas, será interpretada de memoria.

8) El alumno debe participar en las audiciones que se organicen desde la asignatura de Flauta Travesera y al mismo tiempo debe participar en audiciones de difusión cultural musical.

9) Finalmente, los alumnos en 6º curso de Enseñanzas Profesionales de Flauta, realizarán a final de curso un recital, de media hora de duración con obras de al menos, tres estilos diferentes.

16

### PARA TODOS LOS CURSOS EN GENERAL:

Es muy importante destacar, que en el momento de evaluar al alumno, estos son los porcentajes que se van a tener en cuenta:

- 10% asistencia.
- 60% trabajo de clase.
- 10 % actitud frente a la clase.
- 20% participación y resultado en las audiciones.

### 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

En la asignatura que nos ocupa, tiene especial relieve los siguientes procedimientos de evaluación:

○ El alumno realizará un control trimestral en el aula con su profesor para que así podamos saber si ha conseguido todos los objetivos planteados por el mismo para cada trimestre.

○ Esta prueba constará de tres apartados: primero realizará la escala





cromática con distintas articulaciones, esto nos permitirá evaluar si el alumno conoce toda la extensión del instrumento. En segundo lugar tocará algún ejercicio de memoria, para ir ejercitándola también. Finalmente, interpretará algunos de los estudios y obras de repertorio trabajados en ese trimestre.

## 6. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

Cada profesor evaluará y calificará de forma interna al alumno al finalizar cada clase, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos marcados para la misma. Recordamos en todo momento que la evaluación es continua y personalizada.

En cuanto a los resultados de la evaluación final en las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Los resultados de la evaluación y en su caso las calificaciones, se expresarán en los siguientes términos:

- 1 a 4..... Insuficiente (I)
- 5..... Suficiente (S)
- 6..... Bien (B)
- 7, 8 ..... Notable (N)
- 9, 10 ..... Sobresaliente (S)

### 6.1 IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

✓ Cuando el profesor de la asignatura considere que la reiteración de faltas injustificadas impida la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos, **la CCP podrá decidir la pérdida de la Evaluación Continua del alumno.** En este caso, las faltas no pueden exceder del **33% del total.** Y es el profesor tutor el que propondría a la CCP mediante un informe, la pérdida del derecho del alumno a ser evaluado de forma continua.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

✓ **Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas**, contabilizadas según lo establecido en el primer punto de este listado, la comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, y recabe la información. En el registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

18

## **7. METODOLOGÍA.**

### **PRIMER CURSO.**

- Altés: lecciones XXIV a XXXI, ambas inclusive.
- Köhler: 15 estudios op.33 nº 1.
- Köhler: 12 estudios op. 33 nº 2.
- Flautísim, vol. I.

### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Cinco Piezas Breves, J. Mouquet.\*
- Sonatas, J. S. Bach.
- Andante en Do M., W. A. Mozart.
- Concierto en Si menor, A. Vivaldi.
- Sonata en Do M. de Vivaldi.
- Clair de Lune, C. Debussy.
- Sonatina, J. Pál.
- Tambourin, Gossec.
- Sicilienne, Gaubert.

### **SEGUNDO CURSO.**

- Altés: lecciones 1 a 7, ambas inclusive
- Köhler: 25 estudios románticos, op.66



- Flautísim, vol. II.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., G. B. Pergolesi.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- Rondó en Re M., W. A. Mozart.
- Andante y Scherzo, A. Roussel \*
- Madrigal, Gaubert.

#### TERCER CURSO.

- Altés: lecciones 8 a 14, a.i.
- Th. Boehm: 24 estudios op.37: 1 a 8, ambas inclusive.
- Flautísim, vol. III.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., C. Stamitz.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- Fantasías para flauta sola, G. P. Telemann.
- Concierto Lugubre, Louis Gianella.
- Suite Breve, Gerardo Gombau.
- Gran Solo nº 1, Friedrich Kuhlau.
- Histoires, J. Ibert \*

#### CUARTO CURSO.

- Altés: lecciones 15 a 20, ambas inclusive.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Th. Boehm: 24 estudios op. 37: 9 a 16, ambas inclusive.
- Flautísim, vol. IV.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO**

- Romance, Ph. Gaubert.\*
- Concierto "La Noche", A. Vivaldi.
- Tirana, J. Guridi.
- Sonatina Jovenívola, A. Blanquer.
- 6 Ragtimes, S. Joplin.

#### QUINTO CURSO.

- Altés: lecciones 21-22-23-23 bis
- 24 estudios op. 37, Th. Boehm: 17 a 24, ambas inclusive.
- Como complemento si es necesario, Flautísim V.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Sonata, F. Poulenc.\*
- Sonatas, J. S. Bach.
- Suite en Si menor, J. S. Bach.
- Suite en La m, G. P. Telemann.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- Fantasía, G. Fauré.
- Cantabile y Presto, G. Enesco.
- Sonatina 1922, D. Milhaud.
- Fantasía Pastoral Húngara, F. Doppler.
- Andante Pastoral y Scherzettino, P. Taffanel.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

### SEXTO CURSO.

- Altés: lecciones 24-25-26.
- “24 capriccios para la flauta”, M. Moyse.
- Köhler: 8 estudios difíciles, op. 33 nº 3.

21

### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., W. A. Mozart.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- 12 Fantasías para flauta sola, G. P. Telemann.
- La Flauta de Pan, J. Mouquet.
- Ballada, C. Reinecke.
- Suite en La m., G. P. Telemann.
- Suite de los Tres Movimientos, B. Godard.\*



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

**ANEXO I: CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FLAUTA. OBTENCIÓN  
DIRECTA. ORDEN 28/2011 DEL 10 DE MAYO.**

**El examen constará de tres partes:**

- A. Lectura a primera vista.
- B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de Lenguaje Musical.
- C. Interpretación de tres obras de un listado de seis. El acompañamiento de piano, si la obra lo requiere, es obligatorio. A continuación se detalla una lista de obras orientativas:

- La flauta clásica vol 2-3 -4
- Sicilienne, G. Fauré.
- Sonata nº 2 en Mib de J. S. Bach.
- Echo, P. Hindemith.
- Romance, A. Honegger.
- Orfeo, C. W. Gluck.
- Une chanson pour toi, G. Meunier.
- Piazza Navona a Roma, R. Guiot

**Importante:** el tribunal admitirá obras que, aunque no estén en este listado, sean de una dificultad similar a las que aquí se detallan.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

## ANEXO II: PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS 2º, 3º, Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FLAUTA.

Las pruebas tendrán la siguiente estructura:

1. Lectura a primera vista.
2. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de Lenguaje Musical.
3. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

### Listado de obras orientativas:

- Pauvre Pierre, C. Arrieu.
- La Fête Foraine, G. Meunier.
- Berceuse pour Vincent, G. Meunier.
- Romance, Honegger.
- Ofrenda a Falla, J. Arambarri.
- Berceuse, G. Fauré.
- Piazza Navona a Roma, R. Guiot.
- Altés.
- La Flauta, Preparatorio y Elemental A, de A. Arias.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

### **ANEXO III: PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE FLAUTA. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

Para iniciar los estudios del primer curso de las enseñanzas profesionales de música será necesario superar una prueba de acceso. Mediante esta prueba se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales.

La prueba específica de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de todas las especialidades instrumentales exceptuando Canto, tendrá la siguiente estructura:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.
- b) Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del lenguaje musical.
- c) Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. En ningún caso se requiere el acompañamiento de piano.

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba realizada ante un tribunal el alumno demuestre poseer los conocimientos técnico-instrumentales y teórico-prácticos, necesarios para seguir con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.





**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Estas pruebas tendrán la misma estructura que se ha detallado anteriormente para el acceso a primer curso de Enseñanzas Profesionales y versará sobre los contenidos de los cursos precedentes a aquel al que el alumno opta.

25

**PROPUESTA DE RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A  
CUALQUIER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE FLAUTA TRAVESERA**

**Obras 1º Curso**

- Sicilianne, Fauré.
- Pavana, G. Fauré.
- Andante en Do M. de Mozart.
- El pequeño negro, C. Debussy.
- Echo, Hindemith.
- Sonata en Si b M. de Bach.

**Obras 2º Curso**

- Bach, J.S.....Sonata en Do mayor, BWV1033
- Bach, J. S.....Sonata en Mib mayor, BWV1031
- Bartok, B.....Harom Csikmegyeyi Népdál
- Faure, G.....Madrigal
- Häendel, G.F.....Sonatas
- Honneger, A.....Romance
- Massenet, J.....Meditación de Thais
- Mozart, W.A.....Rondó, kv 373 (original para vl. y orquesta)
- Pergolesi, G.B.....Concierto nº 1 en Sol mayor, p33
- Quantz, J.J.....16 piezas para flauta sola
- Schumann, R.....Romanzas (nº 2,3)



- Stamitz, A.....8 Caprichos
- Telemann, G. Ph.....12 Fantasias

### Obras 3º Curso

- Bach, J. S.....Sonatas: en Do mayor, Mib mayor, Sol menor.
- Boismortier, J.....Fantasias
- Bozza E.....5 piezas sobre temas japoneses
- Gaubert, Ph.....Madrigal
- Gombáu, G.....Suite breve
- Häendel, G. F.....Sonatas
- Ibert. J.....Historias
- Moreno Torroba, F....Dedicatoria
- Mozart, W. A.....Sonata en Fa mayor, Kv 13 ( Sonata de Londres)
- Quantz, J.J.....Sonata en Si menor
- Roussel, A.....Aria para flauta y piano ( orig. para fl y orquesta)
- Stamitz, A.....8 caprichos
- Szervansky, E.....Sonatina
- Telemann, G. Ph.....12 Fantasías para flauta sola
- Vivaldi, A.....Concierto en Sol mayor, op. Xnº4

### Obras 4º Curso

- Bach, J,S.....Sonata en Mi menor, BWV 1034
- Bach, J. S.....Sonata en La mayor, BWV 1032
- Blavet, M.....Sonatas
- Boismortier, J.B.....Fantasías
- Mouquet, J.....La flauta de pan



- Mozart, W. A.....Concierto para flauta y arpa en Do M
- Mozart, W. A.....Rondó en Re mayor
- Reinecke, C.....Balada
- Stamitz A.....8 Caprichos
- Stamitz, C.....Concierto en Sol mayor , op, 29
- Telemann, G. Ph.....12 Fantasías para flauta sola

#### **Obras 5º Curso**

- Bach, J. S.....Sonata en Mi menor, BWV 1034
- Bach, J. S.....Sonata en Mi mayor, BWV 1035
- Blanquer, A.....Sonatina Jovenivola
- Debussy, C.....Syrinx
- Doppler, F.....Fantasía Pastoral Húngara
- Gaubert. Ph.....Romance
- Honegger, A.....Danza de la cabra
- Mercadante, S.....Concierto nº 2 en mi menor, op 57
- Mozart, W. A.....Concierto para flauta y arpa en Do mayor
- Mozart, W. A.....Concierto en Re mayor
- Stamitz. C.....Concierto en Sol mayor op.29

#### **Obras 6º Curso**

- Bach, C. Ph. E.....Sonata en La menor para flauta sola
- Bach, J. S.....Sonata en La mayor BWV 1032
- Devienne, F.....Concierto nº 7 en Mi menor



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Doppler, F.....Fantasía pastoral Húngara
- Enesco, G.....Cantabile et presto
- Faure, G.....Fantasía
- Guridi, J.....Tirana
- Haydn, J.....Concierto en Re mayor
- Poulenc. F.....Sonata
- Stamitz, C.....Concierto en Sol mayor, op. 29
- Szervanszky, E.....7 estudios



**ANEXO SOBRE LA METODOLOGÍA A SEGUIR PARA EL CURSO 2015-2016 CON LA  
PROFESORA EVA MARÍA BELDA CASTILLO**

El motivo de este anexo es probar una nueva metodología, cumpliendo de todas formas con los objetivos y contenidos marcados en la programación para todos los cursos de flauta, tanto los de Enseñanzas Elementales como los de Enseñanzas Profesionales.

**METODOLOGÍA ENSEÑANZAS ELEMENTALES.**

*1º Curso*

- La flauta de Marcial Picó Vol. 1.
- “Escuchar, leer & tocar”, de Haske, vol. I.

**REPERTORIO (OPCIONAL):**

- Pauvre Pierre, C Arrieu.
- La fête foraine, G. Meunier.
- Valse Allemande, Köhler.
- Aria in C major, Locatelli.

*2º Curso*

- La flauta de Marcial Picó vol. 2º
- “Escuchar, leer & tocar”, de Haske, vol. II.
- Como complemento se podría utilizar el libro La Flauta, Preparatorio, de A. Arias.

**REPERTORIO (OPCIONAL):**

- Berceuse pour Vincent, G. Meunier
- La Bagatelle, Caix d’Hervelois.
- Rigoudon, Kirchhoff.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Humming Song, Schumann.
- Chanson, Burgmuller.

30

---

### *3º Curso*

- Etudes Mignonnes pour Flûte, G. Gariboldi.
- Selección de estudios para flauta, Bantai-Kovacs, vol. I.
- “Escuchar, leer & tocar”, de Haske, vol. III.

#### **REPERTORIO (DOS PIEZAS MÍNIMO):**

- Barcarolle, Offenbach.
- Ofrenda a Falla, J. Arambarri
- Berceuse, G. Fauré.
- Une Chanson pour toi, Meunier.
- Makurka, op. 67, Chopin.
- 7 piezas cortas, Lindholm.

---

### *4º Curso*

- 24 pequeños estudios melódicos con variaciones, M. Moyse.
- Selección de estudios para la flauta, Bantai-Kovacs, vol. II.

#### **REPERTORIO (TRES PIEZAS OBLIGATORIAS):**

- Berceuse, G. Fauré.
- Sicilienne, G. Fauré.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Sonata nº 2 en Mi b M., J. S. Bach.
- Echo, P. Hindemith.
- Romance, A. Honegger.
- Air de Vielle, E. Bozza.
- Piazza Navona a Roma, Guiot.
- Aria, Pergolesi.
- Tabore, Juan Carlos Hernández Fabra.

**Es importante aclarar que no es imprescindible estudiar todas las obras que aquí hemos enumerado, ya que pueden servir otras de similar dificultad.**



## METODOLOGÍA ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

### *1º Curso*

- Flautísim, vol. I.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.

32

### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Cinco Piezas Breves, J. Mouquet.
- Andante en Do M., W. A. Mozart. \*
- Sonata nº 2 en Sol m. Haendel.
- Pièce, G. Fauré.
- La Cinquantaine, Gabriel-Marie.
- Mazurka, Glinka.
- Clair de Lune, C. Debussy.
- Tambourin, Gossec.
- Serenade, J. Haydn.

### *2º Curso*

- Flautísim, vol. II.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.

### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., G. B. Pergolesi.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Sonata nº 3 Sol M., Haendel.
- Rondó en Re M., W. A. Mozart.
- Andante y Scherzo, A. Roussel





- Madrigal, Gaubert.\*
- Sicilianne, Gaubert.
- Vocalise op. 34, nº 13, Rachamaninoff.

---

### *3º Curso*

- Flautísim, vol. III.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., C. Stamitz.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Sonata nº V en Fa M. de Haendel.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- Fantasías para flauta sola, G. P. Telemann.
- Concierto Lugubre, Louis Gianella.
- Suite Breve, Gerardo Gombau.\*
- Gran Solo nº 1, Friedrich Kuhlau.
- Histoires, J. Ibert

---

### *4º Curso*

- Flautísim, vol. IV.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO**

- Sonatas de Bach.



- Sonata V in C Major K.V. 14, Mozart.
- Romance, Ph. Gaubert.
- Concierto “La Noche”, A. Vivaldi.
- Tirana, J. Guridi.
- Sonatina Jovenívola, A. Blanquer.\*

---

#### *5º Curso*

- Flautísim V.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.

#### **REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Sonata, F. Poulenc.\*
- Sonatas, J. S. Bach.
- Suite en Si menor, J. S. Bach.
- Suite en La m, G. P. Telemann.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- Fantasía, G. Fauré.
- Cantabile y Presto, G. Enesco. \*
- Variations on a theme by Rossini, F. Chopin.
- Pièce en forma de Habanera, M. Ravel.

---

#### *6º Curso*

- Flautísim VI.
- Tres obras del repertorio indicado más abajo.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE  
VILLENA**  
CONCEJALÍA DE CULTURA



**VILLENA**  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

**REPERTORIO RECOMENDADO:**

- Concierto en Sol M., W. A. Mozart.
- Sonatas, J. S. Bach.
- Conciertos, A. Vivaldi.
- 12 Fantasías para flauta sola, G. P. Telemann.
- La Flauta de Pan, J. Mouquet.
- Ballada, C. Reinecke.
- Suite en La m., G. P. Telemann.
- Suite de los Tres Movimientos, B. Godard.
- Syrinx para flauta sola, C. Debussy.
- Fantasia, Georges-Hüe.
- Dansa de la Chèvre, A. Honegger.

35

***Los alumnos de 6º deberán realizar a final de curso un recital de una duración de 30 minutos, con repertorio de distintas épocas y estilos.***